SAN JOSE DE CALASANZ CREADOR DE LA ESCUELA POPULAR



A afirmación más importante para un criterio histórico de cuantas con motivo de este III Centenario se han hecho en torno a San José de Calasanz, es, sin duda alguna, la que lo define como Fundador de la escuela popular. Con este título glorioso lo designa también el documento pontifi-

cio que lo declara Patrón de la Escuela Popular Cristiana. Este artículo se propone estudiar las circunstancias históricas que hicieron posible la creación escolar calasancia.

* * *

Nuestra época se está liberando a duras penas de cualquier concepción peyorativa respecto de la Edad Media. A fuerza de bucear en los problemas modernos, de día en día vamos descubriéndoles algún nuevo venero que viene a engrosar el número de aquellas corrientes alimentadas por los secretos manantiales del medievo. Como quiera que esto sea, no puede dudarse que la Edad Media, lejos de ser un paréntesis es una época de estructuración y de impulsos originarios, ornados con los claros destellos de la esperanzadora alegría que constituye el patrimonio normal de todo nacimiento. Y lo que en la Edad Media ha nacido,

querámoslo o no, es el hombre moderno, de la misma manera que, políticamente, el milenio medieval no es otra cosa que el período juvenil de las nacionalidades modernas. El sentimiento del honor, tal como nos lo encontramos en el Renacimiento, al que Buckhardt ha llamado «la mezcla más enigmática que conserva el hombre moderno de conciencia y de egoísmo es, sin duda, una herencia medieval.

Los Derechos del Hombre que propugnaron todas las revoluciones europeas y americanas de los siglos xviii y xix, y esta libérrima dignidad humana defendida hoy por las democracias de todo el mundo, se entroncan directamente con la Edad Media. Esto es, con la época que entendió la libertad concreta e individual como el núcleo mismo de la situación del hombre. La antigüedad apenas había tenido ojos para ella (1), y la Filosofía de los últimos siglos, a cuyo fracaso estamos asistiendo, ha realizado cumplidamente el triste sino de conculcar esta libertad, sobre todo con el panteísmo dialéctico (Hegel y epígonos), el determinismo psicologista (Darwin, Spencer) y el totalitarismo político, materialista o étnico.

La supremacía de lo puramente especulativo, el gusto por el trabajo y la proyección trascendente del hombre, son legados auténticos de la Edad Media. Filla cantó la teoría en el lenguaje intelectualmente rítmico de sus Sumas; ella redimió el mundo del trabajo, y jamás admitió la mera curiosidad, ni siquiera la utilidad, como razones últimas de la educación, relacionada ésta constitutivamente, como lo estaba, con la aspiración suprema de un perfeccionamiento personal cristiano.

En una palabra, y ciñéndonos a nuestro intento: ¿Podrá ser la escuela popular moderna una creación *ab initio* del siglo xvii?

Nada puede decirse de ello sin saber lo que pensaban y

⁽¹⁾ uespa, fatum.

lo que hacían los tiempos anteriores respecto de la educación del pueblo. La Historia, que procede por continuidad y por sorpresa, tal vez nos ha ocultado hasta aquí, en el terreno de la educación popular, y en fuerza de acentuar el elemento nuevo, aquella otra solución de continuidad por la que, al menos, tenemos derecho a preguntarnos.

En primer lugar, estaríamos en un error si creyéramos que la formación popular no preocupó a nadie hasta que las masas trabajadoras empezaron a jugar un papel decisivo en el doble orden de lo político y lo económico, cosa que, como es sabido, no empieza a suceder con toda claridad hasta la intensificación del comercio y la industria, en los siglos xvII y xvIII. La Escuela Popular Moderna habría surgido como hija de un frío cálculo ante la realidad económica de nuestra organización social, cuya base no se concibe más que cimentada sobre amplios núcleos de población trabajadora. Sería, en el mejor de los casos, un medio de elevar aquellas masas en las que iba a depositarse el arma del sufragio, y cuyo buen uso no podía por menos de ser problemático. Algo así como una medida de seguridad que los más avisados tomaban ante la nueva y creciente preponderancia del estamento popular. Al pueblo había que educarle porque se estaba volviendo importante.

La contrapartida de esta postura la tenemos en los revolucionarios franceses, los cuales creen que la revolución es cosa exclusiva de la burguesía, enriquecida desde los tiempos de Colbert y ansiosa de suplantar a las clases privilegiadas en el banquete de la vida. Pero aquellos hombres —a pesar de ser también del siglo xvIII— pensaban que en esa colosal «jugada» los pobres, tanto en la ciudad como en el campo, habían de desempeñar un papel de comparsa, a lo más de «carne de cañón»; que se batirían por los dictados de la diosa Razón, que ellos representaban, como antes se habían batido en las guerrillas medievales por el interés de este o aquel señor. La realidad —ya se sabe—

fué muy otra. Así, La Chalottais, que no esperaba nada de la masa, se exprésaba en estos términos: «El pobre no tiene necesidad de educación; si la quiere, es a viva fuerza, porque es incapaz de proceder en esto con espontaneidad.» Y D'Alembert: «Me veo precisado a señalar en esto los inconvenientes de la instrucción gratuita...» Al pueblo no se le debía educar, porque de él no se esperaba nada.

*: * ·~.

Pero ya hemos dioho que a las clases populares se han acercado otros hombres desprovistos de preocupaciones económicas y políticas que pensaban en la educación del humilde por el humilde mismo. Estos hombres, católicos y protestantes, son todos, hombres del Cristianismo. Entre otros, Comenio, Franke, San Juan Bautista de la Salle y, el primero de ellos, San José de Calasanz.

A San José le animaba el espíritu del Concilio de Trento. Que este espíritu no era una innovación en la Iglesia, como no lo fueron tantas otras disposiciones del Concilio, puede probarse con documentos que van del siglo vu hasta la víspera misma de aquella mañana memorable de 1597 en Santa Dorotea de Roma.

La Inglaterra del siglo xv nos ofrece un hecho que es un símbolo y nos puede servir como obertura. En el año 1410, el presidente del Tribunal Supremo falla una causa sobre cuestiones escolares declarando que «la instrucción de los niños era un asunto *espiritual*», y que, por tanto, rebasa el área de lo judicial. La declaración del Supremo no inicia ningún sendero inédito. Por el contrario, es tan sólo una de tantas confirmaciones oficiales de un estado de cosas indiscutido a lo largo de toda la Edad Media. «La instrucción pública en todo el Occidente era asunto de la Iglesia.»

Que la Iglesia ejerció su función docente en pro del puebió cuando los poderes políticos y las circunstancias económicas presionaban más bien en sentido negativo, es una conclusión a la que se llega por diversos caminos. La Edad Media nos ofrece, desde luego, cuatro reatidades plenamente cuajadas:

La Escuela monacal. La Escuela episcopal. La Escuela parroquial. La escuela de niños cantores.

Librémonos de considerar a cada una de éstas como ciclos cerrados. Resignémonos también por esta vez a no servirnos de la curva famosa de Gauss: estos establecimientos no «nacen», crecen hasta alcanzar su akmé, para declinar luego, desapareciendo en la crisis del Renacimiento. Son la Escuela cristiana, que en sus formas balbucientes de la primitiva Idad Media es «más bien un germen que un residuo»; ella también es el grano de mostaza, creación originaria cuyo vigor vital irá acreciéndose y desbordándose hasta la eclosión incontenible de los tiempos modernos. No hay declive ni descenso; más bien diríamos que estamos viviendo etapas de crecimiento cada vez más prometedoras

El carácter elemental de gran parte de las escuelas monacales no lo puede poner nadie en duda. Los orígenes de estas escuelas hay que buscarlos en las cunas de los mismos monasterios, en el Oriente. Por eso nos son especialmente preciosas las Reglas de San Basilio.

El mismo, en una de sus Reglas, nos ha diseñado los rasgos más salientes de la didáctica monacal: cuando haya asimilado las sílabas, el niño aprenderá los nombres aislados, pero en lugar de leer los nombres de la Mitología clásica, tal como lo exigía la escuela pagana, el niño tendrá ahora ante sus ojos los nombres de los personajes bíblicos; a continuación vendrá la lectura de frases sencillas, para lo que convendrá tener dispuestos versículos de los Proverbios u otros libros sagrados; luego vienen pequeñas anécdotas, que deberán versar sobre las vidas de los Santos.

A este proceso se sometía conjuntamente a «los niños del siglo», παιδες βιωτικοι. que los padres querían educar cabe los monjes (San Basilio, *Regla breve*), y aquellos otros niños rlestinados a la vida religiosa.

Sabemos de las actividades didácticas de San Jerónimo-—aparte de la iuente de sus epístolas— por las impugnaciones de Rufino, que le echa en cara el uso de los clásicos, y de las que, por cierto, el Santo, contra su costumbre, no intenta justificarse (Ruf. de Aqui., Apol. II, 8).

Se conoce por las Reglas primitivas que la de San Pacomio somete a un rígido aprendizaje de tres horas diarias al analfabeto que pretenda ser monje. Y no sin alguna fuerza exclama, refiriéndose a ellos: «... Etiam nolens legere compelletur. Las escuelas de leer, escribir y contar aparecieron por primera vez en Siria, donde la necesidad de traducir las Sagradas Escrituras en la lengua del paíshabía despertado tempranamente una viva actividad literaria y docente. Se designa al presbítero Protógenes de Edessa, en la segunda mitad del siglo II, como el fundador de esta clase de escuelas.

Los ostraka egipcios nos suminitran datos preciosos para épocas posteriores (siglos vii y viii). Por ellos vemos que se servían de listas de nombres cristianos para aprender a leer, fragmentos de salmos, narraciones evangélicas, etcétera. Todo ello tratado como sujeto de composición y ejercitaciones escolares (H. R. Hall: Coptic and Greek Texts of the christian Period from Ostrakas Stelae, etc. in the British Museum). Estos y otros datos fragmentarios que hasta nosotros han llegado nos permiten formular las siguientes reflexiones sobre el monacato oriental y la enseñanza elemental:

- a) Los nacientes cenobios se ocuparon no sólo de la enseñanza de los futuros monjes —cosa de suyo ya muy significativa—, sino también de niños no destinados a la vida religiosa.
- b) Es cierto que se dió de hecho una enseñanza literaria en función de la educación religiosa que era la que de un modo directo y por sí se pretendía.
- c) Tomada en conjunto la enseñanza elemental, surge en el monacato oriental, aunque allí se desarrolla escasamen-

te quizá por tratarse de un medio ambiente culto que no necesitaba tanto de la función docente del monasterio.

d) Finalmente, el Concilio de Calcedonia en 451 prohibe a los Monasterios la educación de otros niños que no sean los destinados al Claustro.

Pero la escuela monacal había surgido, y ya estaba llamada a triunfar definitivamente en las tierras occidentales. Esto no sucedió de un modo directo, como por trasplantación mágica.

Es verdad que en el siglo vi, cuando en el Imperio invadido todo son tinieblas y devastación, florece en la Hispania goda la constelación isidoriana. Pero esta espléndida primaverada cultural que viene a durar un siglo escaso (la segunda mitad del vi y la primera del vii), no puede explicarse sin tener en cuenta el papel decisivo de las escuelas africanas, verdadero nexo entre los lejanos focos de Alejandría, Edessa y Atenas y estos otros que han de aparecer luego en España.

Si en los siglos oscuros de la quinta centuria cristiana pretendemos hallar en algún sitio comercio intelectual y afán didáctico prescindiendo de Oriente, hemos de fijarnos en el Africa, que tan bien había asimilado las esencias de la romanidad. Su importancia es capital para explicar la continuidad histórico-cultural.

Aquella provincia romana de Africa poseyó, como alguien ha dicho, «el gusto de la elocuencia y del estilo» (E. S. Bouchier: *Life and letter in Roman Africa*, Oxford, 1913, pág. 35).

Los nombres de Marciano Capella el Africano (De Nuptiis philologiae et mercurii et de septem artibus liberalibus, libri IX, ed Diche, Leipzig, 1925) y Lactancio Firmiano representan por sí solos un movimiento pedagógico de envergadura. Y los de Tertuliano, San Cipriano y San Agustín son el exponente cristiano de aquellas escuelas.

Las catequesis de San Agustín son el mejor alegato de la actuación pedagógica del Santo, plenamente compartida por círculos numerosos de personas que le estaban asocia-

das en sus obras didáctico-apostólicas. *De Cathechizandis rudibus* (hacia 405) tiene un valor pedagógico que había de perdurar varios siglos.

Mas como si al ser arrancada de las entrañas de Roma Mater, que tan generosamente la había amamantado, la Provincia Africana hubiera perdido con ello el vigor íntimo que le había hecho creadora de cultura, un siglo después de su desmembración de la Romania, el Africa ardiente volvía a resecarse, embotada como un despojo gigantesco, lejos de la Madre Roma.

Sin embargo, Africa había tenido ya escuelas monacales, presbiteriales y episcopales, éstas últimas, sobre todo, de alta cultura: De la Hipona sólo, si hemos de creer a Posidio, el biógrafo de San Agustín, salieron diez Obispos, que a su vez, fueron el alma de instituciones similares.

Cuando estos focos africanos se apagan, el espíritu de sus letras se mantiene vivo en manos hispano-godas, esta vez ya para irradiarse a todo el Continente.

Y en esta transmisión reside, sobre todo, la majestad imponente que expresan las recias palabras del propio Tertuliano (Ap. 38 U. P. L. I., col. 464): una omnium republicam agnoscimus mundum. Por debajo de la cadena histórica, o, mejor, en ese mismo sucederse de la Historia, se afirma la unidad espiritual del pensamiento clásico cristiano.

Justo es que en esta cascada de escuelas monacales que va a fecundar el Occidente a partir de la Alta Edad Media destaquemos la primacía de las escuelas visigodas. No resurgen las antiguas escuelas municipales romanas, pero en Toledo, bajo Amalarico, el segundo Concilio (527) urge la instrucción sobre todo religiosa de los jóvenes, que desde luego había de darse en las escuelas de los monasterios.

Y se suceden los nombres de resonancias gloriosas:

Aquella escuela de Asán (Huesca), fundada por el italiano Victoriano; aquella escuela de Cauliana y de Santa Eulalia, en Mérida, o bien aquella otra del maestro de San Cosme de Agalí, en la imperial Toledo, cuya estrella parece consistir en la santidad de sus doctos, con glorioso historial mariano los más de ellos; aquella otra que se formó junto al monasterio servita en Guadalajara, cuando Donato se vino de Africa bien provisto de m/s.: ... Donatus... ferme cum se ptuaginta monachis copiosis librorum codicibus, navale vehículo in Hispaniam commeavit (San Ildefonso: De Viris illustribus, IV).

Desde Viterico hasta Chintila florece Conancio de Palencia, coetáneo de San Isidoro, y que, ciertamente, fundó escuelas infantiles.

Acaso uno de los datos más conmovedores de la afición de las clases bajas por el saber sea aquel improvisado poblado de chozas que surgió un buen verano en torno al indomable solitario del Bierzo, San Valerio, cuando las gentes de los contornos se enteraron de que el anacoreta no sólo escribía sabrosas y místicas historias, sino que descendía también a enseñar las letras a quienes tenían la intrépida osadía de acompañarle en su retiro. ¿Qué suerte correría hoy una escuela edificada en un desierto?

En los Monasterios de San Fructuoso de Braga, a quienes deben los suevos principalmente su cultura, era el cargo de Pedagogo uno de los más escupulosamente reglamentados.

Fuera de España, el movimiento irlandés, no exento de señaladas influencias isidorianas, un poco agreste e impetuoso, poblaba Irlanda, Inglaterra y Escocia para saltar en seguida al Continente, donde iba a surgir en la historia de la Edad Media la llamada era Benedictina. Roma misma se había hecho bárbara, y sólo en la lejana Bretaña y en Irlanda brillaba la lucecilla que no se volvería a encender en el Continente hasta que viniera en manos de Alcuino.

Así floreció ingenua y seria, como una página miniada, la escuela de Tours en tiempo de Alcuino. La Gramática significa para él una correcta lectura y escritura.

Lo corriente era que las escuelas surgieran como un alegre fruto del monasterio, pero algunas veces los monasterios se edificaban para las escuelas como el que se sabe que edificó San Isidoro en las afueras de Sevilla y que la tradición localiza en el lugar que hoy ocupa San Isidoro del Campo.

Y es que en todos los grandes monasterios medievales, como existía un escrutinio y una biblioteca, así bullía también una espaciosa aula donde se apiñaban los niños de la escuela. Acaso al prendernos en el ambiente recoleto de un claustro monacal evocamos tan sólo la figura rezadora de un monje silencioso, olvidando que en estos andinos recitaron a coro los versos virgilianos o el salterio latino las graciosas figuras de los niños encogullados que poblaron sus escuelas. Porque es de saber que en los primeros tiempos la enseñanza se daba con frecuncia en los claustros, donde la maravilla plástica de los capiteles ofrecía a la intuición vivaz de los muchachos escenas terrorificas o edificantes. Una verdadera escuela al aire libre, donde Estética, Naturaleza y Religión trenzaban el nervio del contenido formativo allá en las albas regiones del alma de los niños.

Se dirá que estas escuelas monacales estaban nutridas por los *pueri oblati*, verdadera institución reconocida y sancionada por el derecho eclesiástico de la época y más tarde por las disposiciones civiles (Concilio X de Toledo: «De los párvulos que en presencia de sus padres llevaren el hábito religioso»).

Media. La cultura es acogida primera y principalmente por los clérigos que tienen la misión de conservarla y difundirla.

Alguna alteración debían producir las expansiones infantiles cuando algunos monjes encuentran ciertos reparos para la observancia regular a la convivencia de los niños en los monasteros. Sin embargo, esta tendencia no prevale-

ció, y lo cierto es que las masas corales de escolares que modulan las solemnes funciones litúrgicas no faltan apenas en los monasterios.

Solo cuando en el siglo x el Cister inicia una reforma más estrecha que pretende suprimir la cultura humana de los monasterios como un vano pasatiempo, empiezan a desaparecer las florecientes escuelas monacales, lo cual ciertamente no sucede antes del siglo xu. Si el Cister prohibe la enseñanza externa es que ciertamente se daba y constituía un elemento ponderable en la vida monacal. Hasta entonces los niños de los monasterios gozaban de una disciplina severa, como lo exigían las impetuosas naturalezas de los hombres medievales, y, por otro lado, de una regla atemperada a los pocos años de sus observantes. Nos hablan los historiadores del pan y vino para el desayuno que los monjes no probaban y de las sopas de leche a la noche, cuando las montañas se tiñen de violado y cien pájaros diferentes rezan su oración en el ciprés del claustro, el árbol que canta y que vela. Tenían días y horas de asueto y expansión, como la inocentada al Obispo que nos cuentan las crónicas de Fecamps, o el descuido de San Galo, que produjo un incendio. Pero no hay que pensar que los alumnos de estas escuelas fueran todos destinados a la vida religiosa, aparte de que muchos de los que empezaban con este fin luego no llegaron a profesar los había simplemente laicos y asistentes a las escuelas ·como interni o como externi.

Durante toda la Alta Edad Media el ejercicio de la enseñanza fué en general gratuito, lo cual tiene sentido y posibilidad cuando la enseñanza está en manos del monje, no cuando está ejercida como un medio de vida tal como veremos sucede con los maestros seglares ambulantes, tan numerosos en la Baja Edad Media. Por eso pobres y ricos podían acercarse a recibir gratis una educación por la que, sin embargo, ofrecían los pudientes los más variados obsequios para los maestros. Una larga serie de Concilios. Síno-

dos y Ordenanzas episcopales a partir del siglo vi mandan al Clero enseñar gratis (Leg. Oxford).

En estas escuelas se aprendía, desde luego, gramática y otras materias del Trivio, según los casos; pero antes había que pasar por los grados ínfimos del cálculo, como entonces se decía al aprendizaje de la lectura y escritura, que jamás se adquiráa simultáneamente —como no fuera entre los árabes—, al propio tiempo que se memorizaban los Salmos, sin lo que no podía pensarse en una actuación seria en la Liturgia. Si pasaban al estudio de las operaciones elementales aritméticas, éstas se expresaban en números romanos y se aprendían con el ábaco. Sólo a partir del siglo xi se difunde el algoritmo o cálculo con cifras arábicas, introduciéndose así el cero, procedente de la lejana India.

Cuando la seguridad del pulso lo permitía, estos niños trabajaban también como copistas. Así lo hizo el que escribió aquella dedicatoria rebosante de cordialidad y entusiasmo por la obra de sus manos: «Que esta pequeña obrita, escrita con mis dedos infantiles, sea grande para ti, solícito doctor. Alimentado con tu pan sabroso y con la leche abundante de tu doctrina, te deseo salud y alegría, veneración y amor, y conmigo lo desean los niños, los jóvenes y los ancianos.» Era de la abadía de San Gall, en Suiza (Fray Justo Pérez de Urbel: Las grandes abadías benedictinas. Ed. Ancla, pág. 175).

Fray Justo Pérez de Urbel, con el colorido que le caracteriza, nos describe un delicioso sucedido del que son protagonistas el Rey Sancho el Mayor de Navarra y los niños de la escuela que tenía el monasterio de San Juan de la Peña, allá por los rudos e inquietos años del 1025:

«Día de Cuaresma, salía Sancho del monasterio, que fué otra verdadera Covadonga para los reinos cristianos orientales, donde cobijado por la cresteria agreste de los Pirineos hirvió el heroico impetu aragonés de nobles y de reyes, de obispos y de monjes. Cuando he aquí que una turba alborozada rodea al monarca sin comedimiento. Hay gritos y

empellones, un asedio en toda regla. Son los niños de la escuela del monasterio. Y hubo entonces una escena emocionante: «¿Qué queréis?», dijo el rey, dejando caer una sonrisa bondadosa sobre su barba de nieve. «Un arco..., una lanza..., un alfanje...», respondieron los niños, mientras besaban la mano del gran debelador de infieles. Pero algunos, más prácticos, pidieron una casa de campo para la escolanía. «Sí, eso —clamaron todos—; una granja para pasar las vacaciones.» «Bueno; os doy mi estiva de Leserín, en la villa de Arnex. Es fresca y hermosa; vais a pasar en ella unos veranos magníficos. Pero tenéis que ser buenos estudiantes.»

A medida que el nivel cultural de la sociedad decrece, los monasterios se ven más obligados a asumir un papel docente.

Este supuesto sirve para explicar las escuelas episcopales. ¿Dónde habían de adquirir los aspirantes al sacerdocio aquel mínimo de saber secular en el cual asentar la sabiduria sagrada requerida para su ordenación?

Hundido el tinglado escolar del Imperio, la Iglesia, que tanto se había servido de él, tiene que crearse un sistema nuevo para injertar el espíritu, nuevo también; arruinado el régimen municipal que sostenía las antiguas escuelas, la Iglesia se apoya en los monasterios y en las sedes episcopales. Por un lado existen, ya lo sabemos, los monasterios, verdaderos semilleros de Obispos en los siglos de la Alta Edad Media. Por otro, coexisten en Occidente las escuelas episcopales, que surgen en torno al Obispo, que es con frecuencia monje o formado en un monasterio, y que viva en comunidad con los canónigos. En estas nacientes comunidades no falta nunca la escuela.

Los ejemplos más elocuentes de este estado de cosas nos lo suministra la España Isidoriana y la Galia Clodovea, nunca del todo desromanizada.

En el siglo iv brillaron aún en las Galias un Sidonio Apo-

linar (Manumenta Germaniae Historica, auctores antiquissimi, VIII), y un Rutilio Namaciano.

San Eusebio de Verceli, San Martín de Tours en Marmoutier (Galia Central) son ejemplos espléndidos de patriarcas de estas escuelas.

En España el segundo Concilio de Toledo (527) y el Concilio de Mérida (666) prescriben que los niños destinados al estudio clerical residan desde su tonoura en la «Casa de la Iglesia» bajo la vigilancia del Obispo, y el IV Concilio (633) lo vuelve a mandar. Esto nos lo confirman las Vitae Patrum Emeritensium en el siglo vii.

Es verdad que tales escuelas, llegado el siglo xm, habrán de ser consideradas como antecedentes inmediatos de las Universidades. Enseñanza superior se objetará entonces. Pero del siglo vi al xm el panorama cultural variará considerablemente, y ahora, comentan modestamente los autores de monografías, «estamos sólo en un nivel muy humilde: se trata de enseñar a leer». Aun cabría pensar que entonces la lectura era patrimonio de las clases dirigentes, y en este caso nos volvemos a alejar de la preocupación por la formación popular.

Sin embargo, el nuevo sistema estaba creado: una dirección local permanente (la Parroquia), combinada con una inspección central (el Ordinario diocesano). Tal es el espinazo de las escuelas medievales no monásticas, creación medieval indiscutible, tan de la Iglesia éstas como las monacales y germen de la docencia moderna.

En las escuelas presbiteriales, surgidas al amparo de los burgi, que tímidamente quieren reproducir las antiguas villae, hay níotivos para saludar a la escuela moderna popular. En efecto, en 529, el II Concilio de Vassio había prescrito: que todos los sacerdotes encargados de parroquia recibieran con ellos, en calidad de lectores, a jóvenes que pudieran educar cristianamente, enseñarles los Salmos y la lección de las Escrituras y toda la ley del Señor, de modo que puedan prepararse de entre ellos dignos sucesores. Des-

de entonces, con la cura de almas atañe a los párrocos su instrucción, como se lee en la *V Patrum* de Gregorio de Tours, 9, 2, de aquel San Patrocio, que una vez consagrada la iglesia, *pueros erudire coepit in studis litterarum*.

Los Sínodos de Orange y Valence en el Ródano (529) reclaman escuelas culto a cada parroquia.

Los II y III Concilios de Constantinopla, en 681, ordenan que los sacerdotes sirvan escuelas en todos los lugares de la diócesis, per villas et vicos (Willmann). La famosa reforma escolar de Carlomagno crea escuelas rudimentarias para laicos en muchas parroquias. Tampoco puede omitirse el decisivo Capitular de Lotario (828) sobre el ordenamiento escolástico, aunque se refiere más bien a escuelas superiores, principalmente a la de Pavía, a donde Carlomagno había enviado ya al célebre maestro Dungal, y de la cual emanaron las escuelas de Ivrea, Verona, Vicenza y Florencia.

Pero a partir del año 1000 es cuando se inicia una intensa renovación escolar en el seno de la Iglesia, impulsada principalmente por una sabia legislación, movimiento al que corresponde un vigoroso fermento de instituciones en el plano de lo social.

En 1150, nuestro Concilio de Coyanza preceptuaba a los clérigos la obligación de enseñar a los niños las oraciones de la doctrina cristiana y los *rudimentos de la lectura*.

El Concilio de Letrán, en 1179, se expresaba así: «Estando la Iglesia de Dios obligada, como una buena Madre, a proveer las necesidades espirituales y corporales de sus pobres, desea procurar a los niños privados de recursos la posibilidad de aprender a leer y progresar en el estudio; ordena, pues, en consecuencia, que cada iglesia catedral tenga un maestro encargado de instruir gratuitamente a sus clérigos y escolares pobres; que se asigne a este maestro un beneficio que baste a su subsistencia. Un scholaticus —o primicerio— será establecido en todas las otras iglesias y monasterios donde había antes fondos reservados a este fin.

Nadie exigirá retribución ni por el permiso para enseñar ni por el ejercicio de la enseñanza... La licencia de abrir una escuela no se le rehusará a nadie que justifique su capacitación...»

Todavía en el siglo XIII, las Decretales del Papa Gregorio XI (1227-1241) regulan estas escuelas parroquiales, prueba evidente de su vigencia y desenvolvimiento progresivos. También ordena a los fieles que no dejen de llevar sus lijos a ellas: ad fidem discendam.

Como no pretendemos agotar el índice de disposiciones referentes a tales escuelas, lo expuesto basta para acreditar el pensamiento de la Iglesia medieval sobre las mismas.

En 1400 el Canciller de la Sorbona, Gerson, inquirió si cada parroquia tenía su escuela, y ordenó que se abriesen allí donde no existieran. En tales escuelas se enseñaba a leer v se iniciaba en el latín. Aun cuando algunas de estas escuelas se convirtieran pronto en escuelas de Gramática, hay que tener siempre presente que se trata de la Gramática latina, pues la enseñanza de la lengua materna no incumbió nunca a las escuelas de Gramática. El fin primordial de las escuelas parroquiales era naturalmente la formación en la Religión. De Gerson ha podido decirse que «codificó la instrucción religiosa popular en el dintel de la Edad Moderna» en su obra De trahendis parvulis in Christum. Con Gerson termina, en lo educativo, la serie de los grandes herederos de San Agustín y San Isidoro, y por encima de las enormes convulsiones del Renacimiento anuncia ya la serie gloriosa de los apóstoles de la Escuela Popular Moderna.

El Obispo de Evreux, Claude Sainctes, al lamentar en 1576 la devastación y el triste estado de la enseñanza a que se había llegado en Francia como consecuencia de las Guerras de Religión, dice que «il eût été difficile de trouver autrefois une paroisse un peu populeuse qui n'eût sa maison ou sa fondation pour les écoles» (Allain: L'Instruction Primaire en France avant la Revolution. París, 1881). Con la

expresión «autrefois» designa el Obispo, sin duda, los tiempos medievales.

En los siglos xvi y xvii los párrocos franceses más celosos, al experimentar la competencia de cualesquiera otras personas que intentaban establecer escuelas en la parcela de su jurisclicción alegaban, para mantener las suyas abiertas, la obligación canónica que gravaba sobre ellos de servir una escuela en su Parroquia.

Porque es de saber que la Baja Edad Media es pródiga en escuelas elementales de todas clases. Las noticias que de ellas tenemos bastan y sobran para afirmar su profusión.

Según Leopoldo Delisle, tales escuelas se multiplicaron extraordinariamente en la Normandía del siglo XIII, y en El Legado de la Edad Media (Oxford) se llega a afirmar «que había una multitud de escuelas no latinas, de canto, escritura y lectura en Troyes en el siglo XIII». Lo verdaderamente sorprendente es que en el siglo XIII tales escuelas no fueran latinas, pero la aclaración de este extremo interesantísimo requeriría un estulio especial, mientras ahora nos basta destacar el hecho de su existencia y popularidad.

Pero los datos del siglo xv son rotundamente incuestionables. Por lo que a Inglaterra se refiere, las Writing Schools, escuelas en las que se enseñaban las tres R: writing, reding... cuentan con su Cédula de Fundación fechada en 1483.

Al alemán J. Muller pertenece la pacientísima publicación de una Colección de ordenanzas y contratos escolares anteriores a la Reforma y sus comienzos, en la que se da a conocer setenta y uno de estos documentos relativos a la organización escolar en idioma alemán y holandés pertenecientes al siglo xv y otros veinticuatro de los veintiún primeros años del siglo xvi.

Referente a España, Blas Antonio de Ceballos, en un l'bro de 1692, *Excelencias del arte de escribir*, habla de privilegios a los maestros por parte de los Reyes Católicos.

Y en un folleto de 31 páginas, publicado en 1790 y 1798,

aun se alude a legislaciones anteriores: «Reales privilegios concedidos por los Sres. Reyes Católicos de España a los maestros de Primeras y Letras con los requisitos que han de concurrir en los que hayan de obtener el título de maestro por el real y supremo Consejo de Castilla; confirmados por la Magestad de nuestro Monarca Dn. Carlos IV, a solicitud del Real Colegio Académico de Maestros de esta Corte» (año 1790, en Madrid, en la imprenta de Dn. Antonio Espinosa, calle del Espejo) (en 1798, en la imprenta de Dn. Gregorio Ortega, impresor de dicho Real Colegio).

Sin embargo, el señor Cotarelo Mori (Diccionario Biográfico y Bibliográfico de calígrafos españoles) refuta incontestablemente la autenticidad de los documentos a que se refiere el folleto de 1790. Se trata de una falsificación realizada en Granada hacia 1616, remitida en 1730 al Hermano Mayor de San Casiano (2).

La no existencia de tales privilegios —atribuídos a Enrique II principalmente— no prueba nada contra la realidad de los maestros escribanos florecientes en todo el siglo xv, y probablemente admitidos a examen conferidor de título a fines del siglo xvi.

Conviene distinguir entre maestros escribanos y maestros de primeras letras.

El apogeo de los maestros escribanos pertenece a la Baja Edad Media y al Renacimiento hasta la difusión de la imprenta. Los maestros calígrafos o escribanos forman una clase honorable y considerada, cultivan un arte liberal para el que se requieren ciertas condiciones estéticas personales. Poseen su secreto profesional tan valorado en la Edad Media y encuentran ocupación solicitada en todos los pueblos importantes o quizá en los Cabildos Catedralicios cuyos «becerros» decoran artísticamente, son los herederos de los primitivos iluminadores de códices, como «Angélica, maes-

⁽²⁾ A. H. N. Consejo de Castilla, Lev. 619, núm. 5, «Expediente causado enviado a S. R. M. sobre instancia de los maestros de Primetras Letras de Granada en punto a ampliación de sus privilegios».

tra caligrafa e iluminadora de libros de rezo y coro que floreció en Tarragona en la primera mitad del siglo xvo (3).

Son también, en un plano más modesto, amanuenses y copistas, y en muchas ocasiones maestros de primeras letras.

Este sentido bifronte de los caligrafos, artistas y maestros, que es en ambos aspectos una supervivencia de la Edad Media, les hará inchar denodadamente con las dos sustituciones que han de eliminarlos en los tiempos modernos: la imprenta por un lado y el nuevo concepto de escuela popular por otro. Sus luchas son ya enconadas en época de San José de Calasanz: representan todo un pasado escolar con los correspondientes intereses de clase, frente al estilo nuevo de los Calasancios. Para nosotros tiene ahora un doble valor: probar que tales maestros trabajaban antes del siglo xvii en la enseñanza primaria y que las Escuelas de San José de Calasanz venían rompiendo moldes en este mismo terreno. Por eso molestaban y por eso hubieron de vencer un largo forcejeo hasta abrirse paso.

Cuando no desempeñaban los maestros cal grafos la enseñanza de las primeras letras, pretendían que los llamados maestros de primeras letras sólo enseñaran el trazado de monosílabos (Compayre: *Historia de la Pedagogía*, 1886, página 210), o bien que no se permitiera a las mujeres el ejercicio de la enseñanza, alegando que su arte «era privativo del sexo masculino».

Pero algo está siempre muy claro respecto de la enseñanza de estos maestros surgidos al amparo del desarrollo y pujanza del estamento popular: el ejercicio de su profesión es aceptado allí donde la Iglesia no puede dar abasto a todas las necesidades docentes de la localidad.

La enseñanza sigue siendo, y esto no sólo en el siglo xvi, sino aun en el xvii y parte del xviii, un asunto que prima-

⁽³⁾ Armando Cotarelo y Mori. «Diccionario biográfico-bibliográfico de caligrafos españoles.»

⁽⁴⁾ Zeballos. «Libro Histórico de las Excelencias del Arte de Escribir». Trae un examen de maestro en Madrid, en 1591.

riamente atañe a la Iglesia. Por eso, una vez contratados por los pueblos de alguna extensión, pertenece a un delegado especial del Obispo acordarles la facultad de enseñar. A ellos les alcanza también la prerrogativa del maestrescuela para conceder la *licentia docendi*, figura jurídica tan definida en las primitivas ordenaciones universitarias.

Y llega el Humanismo precedido y acompañado de una gran inquietud intelectual. Desde el punto de vista de la educación, el Humanismo instaura en la enseñanza superior el ideal de círculos académicos mitad eruditos y mitad dilettantes que Bizancio le brindaba. Ideal transmitido por Besarion y Crisolora a la Academia de Florencia que servirá a su vez de centro de irradiación. Con frecuencia las Universidades, muy lejos de ir a la cabeza del movimiento intelectual, son últimos baluartes de tiempos que ya pasaron (París, Salamanca, etc.).

Pero el Humanismo coincide, sobre todo, con la creación de la Enseñanza Media, que aun hoy ostenta el sello de la época en que nació. Recordemos el carácter muchas veces humanístico y siempre universitario de nuestro Bachillerato. Esta educación media surge desde el primer momento, con fronteras inseguras y sumamente lábiles respecto de la Universidad, con la que entronca, desde luego.

En cambio, respecto de las enseñanzas elementales tal Enseñanza Media se halla perfectamente definida: es la antigua Escuela de Gramática muy desarrollada. Para llegar a ella hay, ciertamente, que haber aprendido algo antes. Esto lo dan las «escuelas de los maestros calígrafos», las «petites écoles», las «writing schools».

Hay pruebas irrecusables de que tales escuelas en la época del Humanismo son francamente numerosas. «En la ciudad y en el campo se fundaron escuelas elementales o se mejoraron las ya existentes: se procuró adquirir en la escuela una firme base de educación popular» (Janssen: *Historia Universal*, t. VIII bis, pág. 17).

Nicolás Krebs (el Cusano), en la Reforma General, hecha

a instancias del Papa en 1451, se ocupaba de la instrucción catequistica del pueblo.

Un Catecismo, impreso en bajo alemán hacia 1470, les dice a los padres: «Se ha de enviar presto los niños a la escuela a maestros honorables para que aprendan el respeto y no cosas malas y pecados por las calles» (Catecismo del minorista, Dietrich Koelde).

«Si no se manda a los niños a la escuela a buenos maestros —escribe Sebastián Brant en su *Nave de los locos*—, crecen en todo lo malo, se hacen blasfemos, jugadores y tahures.»

Pero La guia de las almas exhortaba a los mismos maestros: «El Maestro de Escuela debe instruir también a los niños en la Doctrina Cristiana y en los mandamientos de Dios y de la Iglesia. Debe hacer todo aquello que los sacerdotes no pueden hacer en la predicación y otras instrucciones espirituales» (5).

Estas citas bastan y sobran para corroborar lo que hoy es un lugar común en la Historia de la educación. El siglo xy fué un siglo fértil y rico en ideas y realizaciones. Surgen grandes pedagogos y establecimientos originales para la educación masculina y aún para la femenina. Hay escuelas (an abundantes que el enviar los hijos a ellas constituye un grave deber recomendado en no importa qué Devocionarios. No podemos decir que la escuela elemental estuviera definitivamente creada, pero sí que sus cimientos estaban echados siglos hacía y los gérmenes surgían acá y allá de una manera esporádica aunque prometedora. Esta acusada valoración del trabajo intelectual sobre la base firme de la fe cristiana prometía resultados más felices que los alcanzados. Pronto los vientos de la Reforma con la crisis desgarradora de las conciencias que ello implica habían de barrer las plantas aún tímidas de la escuela moderna cuyo nacimiento sitúan algunos en la Alemania del siglo xv. Pero

⁽⁵⁾ Janssen, op. cit., págs. 30 y siguientes.

le faltó continuidad y asiento porque el efecto inmediato de las controversias religioso-políticas del siglo xvi fué desastroso para la enseñanza de las escuelas, hizo que la mayoría de estas escuelas tanto elementales como de Gramático desaparecieran de raíz o arrastraran una existencia lánguida sin medios de sostenimiento. Las numerosas donaciones medievales en pro de establecimientos de enseñanza se extinguieron al propagarse la doctrina de la Salvación sólo por la fe y el desprecio de las buenas obras. Los Refomadores alemanes maldijeron de las Universidades como reductos de la doctrina escolástica y de la ortodoxia. Esto apartó al pueblo de los focos tradicionales del saber, sin que éstos fueran por entonces reemplazados en parte alguna. Si pensamos en el Renacimiento escolar que Melanchton infundió en la Reforma -impulso real y eficaz --, hay que reconocer tambiér su limitación sobre todo en lo que a enseñanza popular se refiere, pues no en vano había echado hondas raíces la doctrina de desprecio para lo que se llamaba «conocimiento carnal».

En un clima parecido, más tarde el *Barebones Parliament* encontró ambiente propicio para proponer nada menos que la supresión de las Universidades inglesas. En el siglo xvn, nutridos grupos de protestantes fervorosos participaron de tales ideas en Inglaterra como en Alemania.

Las Cartas de Lutero a la nobleza alemana acerca de la educación dicen tanto de su buen deseo cuanto del mal estado en que había caído la enseñanza en la época inmediatamente posterior a la Reforma.

Esto explica que la exuberante floración escolar centroeuropea, que estaba llamada a crear la escuela popular moderna, al ser agostada por las luchas religiosas, se viese incapacitada para dar el fruto que lógicamente había parecido prometer. En el aspecto, pues, de la escuela primaria, como en otros muchos, las terribles luchas del siglo xvi impidieron a Europa —roto ya el concepto de Cristiandad, que sólo era defendido por España— realizar la gran obra de elevación mundial a que parecía invitarla el descubrimiento de los nuevos continentes y el grado de madurez cultural alcanzado en diez siglos de civilización cristiana.

Pero, por su parte, la Iglesia Católica seguía considerando la enseñanza de la juventud como uno de sus principales cometidos, y muy lejos de hacer tabla rasa del pasado, estructuró siempre sus actuaciones sobre las más sanas tradiciones medievales.

Los Concilios Provinciales del siglo xvi se ocupaban indefectiblemente de temas de enseñanza. Dos objetivos se acusan distintos y claros en tales Asambleas: la formación del clero—(problema acuciante.— y la instrucción del pueblo. Para éste, junto a la instrucción religiosa, se pedía Gramática. Todo ello de acuerdo con las más puras tradiciones eclesiásticas, facilitándoselo gratuitamente, que es la única manera de hacer efectivos los derechos de los pobres a la educación.

El Concilio de Trento, en uno de sus Decretos de Reformatione (Sesión V), se ocupó también de la enseñanza.

Así las cosas, no es de extrañar que fuese precisamente en las manos de un español —España es la única nación en que el Renacimiento es coronación y continuidad consciente del pasado medieval frente a la actitud iconoclasta de los renacimientos extranjeros— donde cuajara definitivamente la escuela popular moderna tal como hoy la concebimos y tal como venía apuntándose y como prefigurándose en los siglos anteriores.

Porque San José de Calasanz pertenece auténticamente a nuestro Siglo de Oro.

Hasta el hecho de fundar en Roma se nos convierte ahora en un rasgo típico de su españolidad. Porque España entendió su exigencia de desbordamiento como una misión de Catolicidad. España dejó de ser nacional y se hizo ecuménica cuando se puso al servicio de Roma: Alma Máter. Precisamente por ser español sentía Calasanz el hechizo de Roma. Halló su centro en Roma porque su obra había de

ser mundial que es justamente la manera de ser de todo lo español. Y tampoco es casual que San José de Calasanz, metido a Pedagogo por el Amor, concibiera y realizara la Escuela popular cristiana allá por aquellos años finales en que aún nos lucía en España el siglo xvi.

En medio de la subversión violenta del Renacimiento, España es el único pueblo que alcanza su Siglo de Oro en el xvi. El Renacimiento español, lejos de ser ruptura, tiene una recia solución de continuidad que lo entronca a la Edad Media. No estamos de espaldas al pasado. Más bien estamos perfeccionando la línea que lo inspiraba. Todas las manifestaciones de España, en Política como en Religión y en Pensamiento, van a ser como la coronación de otros tantos senderos que se habían ido subiendo penosamente en tiempos de la Reconquista.

Así la Escuelita que Calasanz acaba de fundar al otro lado del Tíber, en el viejo Trastévere, es también una escuela nueva... que tiene a sus espaldas un largo Catálogo de Sínodos, Concilios y Ordenanzas Parroquiales procurando escuelas para el pueblo. Sin embargo, San José de Calasanz ha dado vida a una verdadera creación.

Lo escribió Ludovico Pastor cuando dijo que en Santa Dorotea tuvo origen la primera Escuela pública, popular gratuita de Europa (tomo XI de su Historia de los Papas). Y en cierta manera, de una manera que él no debió sospechar, Pastor tenía razón. Era la primera escuela popular de Europa, no porque antes no hubiera habido jamás una escuela popular y gratuita, sino por la sencilla razón de que no existía la escuela moderna. La escuela elemental moderna, pública, popular, y gratuita tal como se viene concibiendo a partir de San José de Calasanz. No que nadie se hubiera ocupado antes de la enseñanza del pobre —ignorancia supina argüría el suponerlo—, sino que esta enseñanza Calasanz fué el primero que la realizó tal como la había menester el mundo moderno, pues aun faltaban dos siglos para

que los Estados más cultos de Europa declararan obligatoria la enseñanza popular.

Si la enseñanza elemental encontró acogida en las Escuelas Parroquiales, en las Scholae Cantorum, y en muchas Monacales sería anacrónico adjudicar a la Edad Media la ideade que la lectura, escritura, etc., representan un conjunto de técnicas y conocimientos a los que todo hombre tiene derecho y en función de los cuales debe ser organizada la Escuela Elemental para todos.

Las Escuelas de Canto fluctuaron entre Escuelas de Música y Escuelas de Gramática o preparatorias a más altos estudios. Las Parroquiales se limitaron con frecuencia a los cuidados espirituales con escasos aditamentos. Una cosa, sin embargo, permanece en pie: tanto aquellos establecimientos que apenas dan cabida a los conocimientos instrumentales como aquellos otros que les conceden notable preponderancia, siguen mirando la función docente como un cometido propio de la Iglesia. Y para ejercer un sagrado deber de la Iglesia y continuando la tradición secular de las escuelas parroquiales, San José de Calasanz abre la nueva escuela precisamente en una Parroquia —Santa Dorotea del Trastévere— y bajo la égida de su Párroco.

En realidad, el movimiento Calasancio debe inscribirse en la órbita del esplendoroso resurgimiento catequístico provocado por el Concilio de Trento. Como consecuencia de las disposiciones del mismo (Cfr. Ses. XXIV), el Papa San Pío V había mandado a los Obispos, en su Constitución «Etsi minima» (6-X-1571), que establecieran en sus diócesis las Asociaciones o Hermandades necesarias para que todos los niños recibieran la instrucción religiosa adecuada. Esto imprimió un rigor renovado a la actividad docente de la Iglesia. Cofradías e Instituciones de Catecismo surgían por doquier. Se designaban con el nombre genérico de Asociaciones de la Doctrina Cristiana. Entre los impulsores de estas Asociaciones merecen un estudio especial Marco de Sadis Gusani († 1595), de Milán; el Venerable César de Bus

(† 1607), de Aviñón, y el Beato Hipólito Galantini, de Florencia, fundador de una Congregación de Doctrina Cristiana que aun perdura.

San Carlos Borromeo es quizá, sin embargo, el gran precursor de San José de Calasanz. Tuvo gran parte en la redacción del Catechismus Romanus ad Parochos (redacción definitiva en 1564), que debería ser por largos años el texto único oficial de la enseñanza de la Religión al pueblo. En su diócesis de Milán, preocupado por la instrucción del clero y del pueblo mediante la aplicación escrupulosa de las leyes de Trento, llegó a constituirse en Campeón de la Contrarreforma Italiana. Se apoyó eficazmente en las nuevas Ordenes de Clérigos Regulares: Barnabitas, Jesuítas, Teatinos, etc. En 1564 fundó el Seminario; más tarde, otros Seminarios Menores: finalmente, en 1579, el famoso Colegio Helvético. Abre escuelas y colegios pero sobre todo funda el Instituto de la Escuela de la Doctrina Cristiana e instaura la escuela elemental de sostenimiento obligatorio por parte de los Párrocos.

Pero lo de Calasanz es algo más que una mera Catequesis, como la de los Padres Doctrinarios de César de Bus o las de los Agatistas de Marcos de Sadis. Con San José do Calasanz, la escuela del pueblo ha adquirido la sustantividad propia, cuya existencia se justifica por sí misma, mientras la enseñanza medieval elemental no se emancipó nunca del carácter adjetivo que le nacía de estar generalmente enfilada a otros estudios superiores.

El capítulo *De gubernatione Scholarum Piarum*, de sus *Constituciones*, nos da una organización escolar acabada, tal como hasta entonces jamás había existido. A San José de Calasanz hay que atribuir la graduación de la enseñanza y la estructuración de la escuela en grades sucesivos, tal como luego, no antes de las postrimerías del siglo xix, había de ser recibida en todo el mundo:

Quanto alle letiere cominciando dalli figliolini piu piccoli si tiene una scuola o clase nella quale estano solamente quelli che imparano la Santa Croce et il compitar.

... un altra classe maggiore...

Nella quale s' insegna a leggere scorrendo il saltero, et in questa sarano dal continuo da 60. scolari et dura l' essercitio d' insegnar così in questa come in tutte l' altre classi due hore e mezza alla mattina et a altre tante alla sera.

Et ogni quarto mese si fa essamine generale in tutte le scuole, et quelli srolari, che si treva che hanno fatto profitto, passano alla classe superior et così da questa classe dal Saltero passano ad un altra maggiore detta «7».

Nella quale s'insegna leggere scorrendo libri volgari come il libro delle Virgini la dottrina Christiana et altri libri Spirituali di buona et chiara stampa.

... la questa classe Superior del teggere scorrendo, si mutano li scolari piu diligenti alla Scuola del Scrivere detta 5^a.

Nella quale sarano del continuo da 140, scolari in circa con doi operarij in questa classe la mattina s' attende a leggere distintamente et a compitar a mente, Questa classe esta divisa in tre ordini il po e di principiante nello Scrivere [il 2º di quelli che hanno di andar ad essercitar alcun arte alli quali ogni mattina se li insegna l' Abbaco secondo la loro capacità], il 3º di quelli che vogliono seguitare la lettere alli quali segli fa imparar a mente li nominativi Et a tutti il doppo pranso s' insegna scrivere con facilità tale che in spatio di tre o quatro mesi quelli che hanno buon polso imparano una sufficiente forma di lettera.

Un questa classe passano li scolari all'arte, o vero alla classe inferior della gramatica nominata la 4º, classe.

(Monumenta Historica Scholarum Piarum. II. De Re Paedagogica. 1. Duo praestantissima documenta de paedagogiae calassanctianae.)

La escuela elemental moderna nace como un organismodestinado a actuar en el orden de la educación de una manera ordenada y sistemática. De esto se le deriva a la escuela un carácter fundamental: la acción preordenada y orgánica. Es escuela en cuanto tiene programa con arregle al cual ha de desenvolverse.

San José de Calasanz lo ha visto y lo ha hecho. La enseñanza elemental tiene un fin en sí una razón de ser por sí misma, y el Santo ha señalado también en los jalones didácticos de sus disposiciones los diversos objetivos claros y definidos que la escuela debe proponerse para cumplir su fin. Estos objetivos son otros tantos grados o secciones con sus ejercicios propios.

Ya tiene el mundo la escuela elemental de los tiemposmodernos. Ha nacido con la doble característica que integra su esencia: es la entidad organizadora de las relacioneseducativas; pero sigue siendo también institución complementaria de los otros poderes educativos (Familia, Iglesia, Estado), de los cuales se distingue por su actitud preponderantemente cultural.

Si pensamos que para la Edad Media la enseñanza es uncumbencia de la Iglesia y recordamos que la «licentia docendi» viene a sancionar el ejercicio seglar de la enseñanza como algo delegado por la Iglesia, nos explicaremos perfectamente que San José de Calasanz, al crear una Chra de enseñanza, la pusiera en manos de Clérigos Regulares. La enseñanza en manos del Sacerdote como una de sus prineipales misiones que es.

Por eso a los Escolapios les gusta ahondar en las afinidades entre Iglesia y Escuela (6). Los Maestros que funda-

⁽⁶⁾ Fermin Ramo, Seh, P. «Un consento de Maestro», «Revista de Pedagogía Española», Núm. 10, año 1938, pp. 44-42.

ra San José para mejor enseñar, para enseñar con plenitud de eficiencia y de derecho, han de ser Sacerdotes.

Decididamente, a San José de Calasanz le ha pasado como a España: su Obra áurea es un coronamiento de la ascensión medieval. Hereda y perfecciona, mejor que destruye y reforma. Así tenía que ser, en este deventar histórico que procede por continuidad y por sorpresa.

Pero si encontramos a la Iglesia solicitamente preocupada de la instrucción del pueblo, echando mano de cuantos medios le suministra la organización medieval por una parte, y por otra, es uno de sus más preclaros Santos es creador de la Escuela Popular Moderna a la que tantos millones de hijos fieles han consagrado su vida, habremos de reconocer que la instrucción popular es algo que está intimamente postulado por la esencia misma del catolicismo.

La Edad Media crea la educación cristiana popular aportando a la obra elevadora el íntimo sentido formativo de la educación cristiana. Se trata más bien de una transformación del hombre interior que de una mera adquisición de conocimientos y menos aún del simple dominio de técnicas superpuestas. Por eso esta educación se da en el templo y en el gremio, en la calle y el sermón. Muchas veces no cuenta con escuela. La Edad Moderna, en una sociedad más complicada, pide a los individuos más preparación. Se impone la escuela como oficina técnica de esta capacitación. San José de Calasanz lo comprende así, y por eso en sus manos la Escuela no es un apéndice de la Catequesis, sino una preparación sistemática para la vida, preparación que, por ser integra, conserva en su centro y en su base el saber de salvación del cristianismo. Un saber, desde luego, para todos.

Y... una vez mas en el desarrollo de la Historia, también este surgir de la Escuela Popular Moderna se nos presenta como algo cuya explicación sólo en parte se debe a las determinantes históricas, porque la otra parte, la que mira a su razon de ser, se justifica por la esencia misma del ente histórico irreductible como tal a pura Historia.

Las raíces ahistóricas de la Escueta Popular Moderna residen en el doble carácter de Religión Sabia y Religión Universal que ostenta el Catolicismo.

Por un lado, el cristianismo requiere para su comprensión y asimilación un grado de civilización mínima: aun diríamos de cultura. Así, los primeros evangelizadores de los bárbaros sintieron la necesidad de darles, con la Buena Nueva de Cristo, la novedad también buena de las letras.

Nos lo dice el cuerpo de San Casiano Obispo, con las bocas de sus mil pequeñas heridas causadas por otros tantos instrumentos escolares con que sus propios discípulos—los *rethios* a quienes evangelizaba— le dieron martirio.

Nos lo dice más tarde la crónica deliciosa de San Patricio al otro extremo de Europa, fuera ya de los pueblos de la romanidad. Cada vez que elegía a un niño o se lo traían para hacerlo monje: «San Patricio lo bautizaba e —¡indefectiblemente!— le daba un alfabeto.» De tal manera el alfabeto seguía al bautismo, que el cronista se ve obligado a consignarlo en una sola frase. No sabríamos desear concisión más elocuente.

Y aquellos Catecismos jeroglíficos que los españoles hicieron en cien lenguas aborígenes direrentes, primeros libros que gimieron bajo las prensas llegadas del Continente Americano.

O la carta que aun recibimos hoy del misionero americano que al abrirse paso entre las selvas del Marañón y del Magdalena edifica con sus manos la casita de la Escuela para los indios aquarunas, allá por las nuevas misiones jesuíticas de San Javier y San Ignacio.

Verdaderamente, no sólo ante las grandes creaciones de la cultura cristiana, sino ante las más primarias manifestaciones de su espíritu tal como las imparte al menor de sus neófitos, el cristianismo es, como lo dice el lenguaje pintoresco del Corán, *la Religión del libro*, una Religión sabia.

Pero una Religión sabia sin círculos esotéricos. A cada fiel le parte el pan de la doctrina de salvacion, una concepcion del mundo, del hombre y de la vida. O, de otra manera, le da un Dogma, una Moral y una Liturgia. Porque ha hecho, en frase de Mercier, «de la última palabra de la Filosofía la primera del Catecismo», el cual empieza allí donde aquélla enmudece.

Si pensamos en las escuelas medievales, como si nos adentramos en San José de Calasanz Fundador de la Escuela Popular Moderna, hallaremos siempre la misma razon trascendente de ambos aconteceres: *Ut omnes salvos essent.*

Y es que, de la educación, especialmente puede decirse que «el deventar de su Historia tiene sus raíces fuera de la efectividad histórica».

M.ª Angeles Galino